

otros acercamientos interesantes a la música y las técnicas compositivas de sor Juana, por Pamela Long (2009) y Josefina Muriel y Luis Lleidás (2009) y a los Ejercicios devotos por Grady Wray (2005), Elena del Río Parra (2006) y Virginia Bouvier (2005). También recupera un aspecto novedoso en la aparición de sor Juana en libros escolares.

La titánica tarea de recopilar y analizar la bibliografía de un siglo solo puede dominarse si es emprendida por una editora especialista como Rosa Perelmuter, acompañada por el trabajo de un bibliógrafo como Luis M. Villar. El libro ejercita la lectura crítica y la crítica de la lectura, ya que en cada uno de los capítulos, sus autores escogen un recorrido, destacan algunas cuestiones por sobre otras y arman un concierto de voces que, si bien dispares en sus enfoques, armonizan en la continuidad de temas, debates y puntos de interés. Como explica Jeremy Paden en su capítulo, una característica fundamental en el sorjuanismo –y seguramente en los estudios literarios como disciplina– es “la naturaleza cumulativa del estudio académico, que forma una larga conversación entre estudiosos que analizan sus obras juntos, ya como maestro y discípulo, ya como discípulos, a través del ensayo y el simposio” (498). La palabra clave de este libro sea, quizás, “conversación”, ya que no solamente esta se ha dado entre los críticos citados, sino entre los/as autores/as de cada sección que hacen dialogar sus selecciones con las anteriores, eliminando la sensación de corte que promueve la división en capítulos y

afianzando el verdadero flujo de las ideas que es el sorjuanismo.

Carla Fumagalli

Universidad de Buenos Aires /
CONICET

Pedro Guíbovich Pérez. *Imprimir en Lima durante la colonia. Historia y documentos, 1584-1750*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2019. 324 pp.

Desde el asentamiento del impresor turinés Antonio Ricardo en 1584 en Lima, procedente de México, hasta mediados del siglo XVIII, cuando las reformas borbónicas comenzaban a modificar el paisaje político, económico, social y cultural de la ciudad, el último libro de Pedro Guíbovich estudia el ciclo reproductivo del libro en la colonia, desde su concepción a su materialización impresa y posterior distribución. De una manera similar a los antiguos relojeros, Guíbovich, una vez observada atentamente la actividad y movimiento de la cadena completa, desmonta y explica las piezas y luego la reconstruye y le da cuerda para que el lector se haga una idea precisa del funcionamiento de una imprenta en la Lima colonial, de qué se imprimía y qué no; de la composición del propio libro y demás impresos; de quiénes eran los agentes implicados en el proceso; de cuál y cómo era la trama compleja de relaciones existentes entre ellos, entre los distintos poderes activos en la ciudad, civiles o eclesiásticos; y los condicionamientos jurídicos a los que los oficios de escritor, impresor, editor o librero estaban sujetos.

Imprimir en Lima durante la colonia consta de dos partes. La primera, que constituye el centro de la investigación, es un “Estudio preliminar” ricamente documentado gracias a la aportación de numerosos e iluminadores estudios de caso, ejemplos y anécdotas concretas. Su abordaje analítico viene precedido de un recorrido crítico por los primeros ensayos e indagaciones bibliográficas del siglo XIX peruano, como los de Mariano Felipe Paz Soldán, condicionados aún por un fuerte prejuicio antihispano que poco a poco se iría diluyendo. Guíbovich se ocupa de encauzar el contenido de la discusión historiográfica relativa a la imprenta y los impresos producidos en Lima hacia unos marcos disciplinares más amplios, dentro de la historia del libro y la historia cultural. La metodología aplicada parte de los estudios clásicos de Lucien Febvre, Henri-Louis Martin y Robert Darn-ton de la segunda mitad del pasado siglo, que son asumidas y matizadas dentro del debate actual. La dificultad de trabajar con un objeto de estudio de esta naturaleza reside en el entrecruzamiento de perspectivas, más o menos conectadas, pero cada una con su bagaje disciplinar independiente. La consideración esencial sigue siendo, no obstante, la de que el libro debe ser, también, leído en sus aspectos materiales —encuadernación, anotaciones externas, marcados, dobles— en tanto testimonio imprescindible de “las expectativas, aficiones literarias, los gustos estéticos y la ideología de sus autores y gestores” (13), de todo aquello, en suma, que define una época.

A la situación historiográfica le siguen los cuatro apartados en los

que se detalla el proceso productivo de los impresos en la capital limeña, su tipología y sus formatos. Guíbovich hace notar el discurso ambivalente emitido por las autoridades en relación con las capacidades de la imprenta, que oscilaba entre el temor y la admiración. El desembarco de Antonio Ricardo, “primero impresor de estos reynos del Perú”, conlleva el levantamiento de la prohibición de impresión en el virreinato bajo el impulso de los jesuitas y del III Concilio Limense (1582-1583). De las imprentas salen, al principio, catecismos, confesionarios y preparaciones al servicio de la uniformización de la doctrina eclesiástica y de la evangelización de los nativos en versión trilingüe. La impresión de los textos posibilita la fijación de una versión centralizada frente a la volatilidad de lo manuscrito que, pese a todo, tardaría en desaparecer. Un libro impreso en circulación será tenido, conforme avancen los años, como motivo de prestigio entre los escritores, universitarios, juristas y hombres de ciencia de la intelectualidad, sobre todo, española y criolla. Entre la Corona y la Iglesia surgen tensiones, como demuestra la polémica recogida en torno al virrey borbónico José de Armendáriz (1724-1736). Las autoridades son las encargadas de conceder licencias y privilegios y de llevar a cabo la tarea censora, descrita por el autor como un “sistema poroso” (46). La censura preventiva de libros en la Edad Moderna, tema al que autor ha dedicado varios estudios anteriores, es un campo de trabajo, advierte, que todavía requiere exploración.

Otro factor señalado en el proceso de producción es la ardua búsqueda de financiación, normalmente a cargo de parientes, amigos o instituciones interesadas. Guibovich documenta casos en los que el “editor” —encargado, sobre todo, de la distribución y venta— interviene en el sufragio de obras de éxito seguro y de otros en los que éste se retira ante lo incierto de los resultados económicos. Resulta sugerente, por la poca atención historiográfica que ha recibido, la focalización en la vertiente crematística del oficio de los agentes y participantes del proceso, así como las limitaciones materiales que padecían las imprentas a causa, por ejemplo, del escaso suministro de papel. La formalización del contrato entre los agentes implicados (impresores, escritores, editores, librerías), la corrección de las pruebas, la tasa, el tiraje de las ediciones, la fe de erratas, el paratexto, la diagramación, la portada, la encuadernación, etc., conforman el corpus de trabajo diseccionado por el autor con el objeto mencionado de recomponer la cadena de montaje.

La segunda parte del libro es un apéndice documental que especialistas de distintas disciplinas podrán encontrar de suma utilidad, pues lo conforman transcripciones de cincuenta y nueve escrituras notariales. Guibovich las ha corregido a partir del cotejo de los originales conservados en el Archivo General de la Nación de Lima (sólo en dos casos el autor no pudo consultar los originales). En los documentos se incluyen el testamento de Antonio Ricardo, cartas de arrendamiento, certificaciones de traspaso de poderes de un impresor a otro, de conciertos

o de donación de bienes, como la del reconocido impresor Joseph de Contreras a su hijo Eugenio en febrero de 1711. El apéndice no reproduce, por otro lado, los documentos transcritos por José Toribio Medina en el Tomo I de *La imprenta en Lima* (1904), provenientes, en su mayoría, del Archivo General de Indias de Sevilla, ni tampoco los listados de “Libros para ser vendidos en el virreinato del Perú a fines del siglo XVI”, que el mismo Guibovich publicó en 1984-1985.

Además de la contribución innegable al conocimiento de la historia virreinal peruana, una de las virtudes mayores de *Imprimir en Lima durante la colonia* consiste en haber conseguido armar un modelo metodológico preciso y rigurosamente definido, susceptible de ser “trasplantado” (atendiendo, por supuesto, a las particularidades locales) de una ciudad a otra, de una región a otra, de los vastos territorios de la plataforma —diríamos con Gruzinski— de la Monarquía Católica. Cuando consideramos a Lima como un punto nodal dentro de una red transatlántica, y el autor recoge casos de escritores e impresores con conexiones en Sevilla, Madrid o Panamá, de libros escritos en Lima y publicados en Sevilla, Barcelona o Roma, se abren a nuestros pies jugosas y originales posibilidades de estudio. Algunas de ellas, como el aspecto económico de la prensa periódica, ya están siendo exploradas en España por parte de grupos de investigación, como el de Carmen Espejo y Javier Díaz-Noci. El libro nos invita a pensar, en relación con los impresos sueltos, si no queda como tarea pendiente la de profundizar en los

“papeles o géneros menores”, sean estos informativos o meramente didácticos –gacetas, relaciones de sucesos, sueltos, cartillas– que salieron publicados de las imprentas a uno y otro lado de los océanos.

De momento, nos quedamos con que Pedro Guíbovich ha escrito un libro ilustrado, sólidamente documentado, que resultará enormemente atractivo tanto para especialistas como investigadores noveles. Como en todo buen trabajo académico, Guíbovich, además de resolver de forma rigurosa las preguntas e hipótesis por él planteadas, señala con claridad aquello que requiere nuevas investigaciones, despertando interrogantes, a la vez que procura mantener la llama de la conversación bien encendida.

Jesús Jiménez Valdés
 Saint John's University

Enrique E. Cortez. *Biografía y polémica. El Inca Garcilaso y el archivo colonial andino en el siglo XIX*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2018. 344 pp.

El libro de Enrique Cortez lleva un colorido *khípu* anudado en la carátula, un guiño al lector avisado. Nos remite, inmediatamente, al siglo XVI, en el que nació y vivió en el Cuzco Garcilaso, y a los tres siglos que cubre el archivo al que se referirá después. Cortez hace una arqueología del “archivo” de Garcilaso y se proyecta al análisis de los efectos que las lecturas de los textos garcilasistas provocaron. Esas lecturas, internacionales, han ido dando sentido y dirección a las opiniones que sobre la obra de Garcilaso se

han ido formando. Las opiniones vienen tanto de España (Marcelino Menéndez Pelayo) como de Estados Unidos (William H. Prescott) y el Perú (José de la Riva Agüero, Raúl Porras Barrenechea); influyen en la opinión que de la obra de Garcilaso se ha tenido en el Perú y en otras latitudes. Los argumentos del norteamericano, del peninsular y de varios peruanos son confluyentes en algunos puntos y están entrelazados en otros.

Cortez parte de que “la recepción de la obra de Garcilaso fue ambivalente durante el siglo XIX peruano. Desde la autoridad absoluta de los *Comentarios*, manifiesta en el movimiento nacionalista inca y la rebelión de Tupac Amaru II... [y] los nuevos descubrimientos arqueológicos... la desacreditación como historiador del Inca solo fue una falencia en términos biográficos” (165). Es decir, según Prescott, la carga biográfica mestiza del autor le impedía elaborar una historia carente de sesgo. De aquí en adelante, se juzga a los *Comentarios* desde la disciplina de la literatura, considerándosele a Garcilaso, a partir de Menéndez Pelayo y Riva Agüero, una autoridad en el manejo del castellano erudito. Cortez se pregunta a qué obedecen estas oscilaciones entre la historia y la literatura y a qué se debe la apropiación de Garcilaso como autor señero, tanto de la literatura española como la latinoamericana y peruana. Pasa de ser un gran historiador a considerarse un exquisito literato a partir de la misma obra. Para responder a estas interrogantes, Cortez se acerca a los conceptos de “archivo” y “canon”, que conciernen directamente a la celebración o con-